

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

AB CEUTA, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará, a las doce horas del día 27 de junio de 2001, en el domicilio social (paseo de Revellín, 21, de Ceuta), en primera convocatoria, y el día 28, en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente, hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Renovación de nombramiento de Auditor.

Quinto.—Nombramiento, ceses y reelecciones en el Consejo de Administración.

Sexto.—Redenominación del capital a euros, según lo establecido en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre Introducción del Euro, y demás acuerdos necesarios para ejecutar dicha redenominación, así como las modificaciones estatutarias pertinentes.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades para elevar a público los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta general, con voz y voto, los tenedores de 100 o más acciones que se hallen al corriente del pago de los dividendos pasivos de las mismas, y que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el registro contable de anotaciones en cuenta.

Los accionistas que posean menos de 100 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta. Cada acción tendrá derecho a un voto.

Tendrán también derecho de asistencia a la Junta general, con voz pero sin voto, los Directores y Apoderados de la sociedad.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención, de forma gratuita, en el domicilio social, paseo de Revellín, 21, Ceuta, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Estarán asimismo, a disposición de los señores accionistas el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los Administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente orden del día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Ceuta, 6 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—32.122.

A. CAPOTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por la presente se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de Santa Cruz de Tenerife, rambla General Franco, 84, los próximos días 29 y 30 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe y examen del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000 y aprobación en caso de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el último ejercicio.

Tercero.—Renovación del órgano de administración o nombramiento de nuevos cargos.

Cuarto.—Destino de los resultados negativos de ejercicios anteriores.

Quinto.—Destino de los dividendos a pagar.

Sexto.—Modificación parcial del artículo 25 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Nombramiento de Auditores.

Octavo.—Lectura del acta y aprobación de la misma por la propia Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Nota: A partir de la presente convocatoria y en el domicilio social, se encuentra a disposición de

los señores socios un ejemplar de las cuentas anuales que se someterán en la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—32.156.

ACEROS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S. A.

Junta general ordinaria

El órgano de administración ha adoptado el acuerdo de convocar a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Castellbisbal (Barcelona), polígono industrial San Vicente, sin número, el día 29 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales e informe de gestión relativos al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000, y aplicación de resultados.

Segundo.—Renovación del cargo de Auditores de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, del sometimiento de la sociedad al régimen de tributación consolidada en el impuesto de sociedades en el grupo de sociedades encabezado por «Trefilerías Quijano, Sociedad Anónima».

Cuarto.—Autorización al órgano de administración de la sociedad para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Delegación de facultades para la protocolización de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta o, en su defecto, nombramiento de interventores para su aprobación.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, o examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la apro-